del año pasado de quinientos y noventa y ocho a
precio de treynta a treynta y cinco reales
cada hanega puesto en el posito desta ciudad
y que de fianças para ello. y no cumpliendo al dicho
tiempo que la ciudad lo compre donde y por el precio
que lo hallare y por la demasia le pueda executar
y para ello dieron comision y poder en forma a
andres rosique regidor y patron del posito
para que pueda obligar a esta ciudad y sus propios
a la paga y seguridad de la compra del dicho
trigo.

Y asimismo acordaron que del trigo que al presente
ay en este puerto y ciudad a tiempo se espran
muchas galeras y embarcacion en esta ciudad
se tomen mill hanegas dellas y se muelan
luego y se venda primero que la que tiene
el posito de la decicilia y que se haga el
escandallo del peso del.

El dicho marques regidor dixo que es de parecer que
se venda la hayna que ay en el posito del trigo
de cicilia.

Nicolas gariz regidor dixo que como es notorio la es
piriencia a mostrado el ynconveniente grande
que es que en el dicho posito aya hayna de dife
rentes precios el qual se siguira en el trigo que esta
ciudad acuerda que se compre frances se muela hasta
que la partida de hayna que ay de cicilia se venda
porque las personas poderosas acuden a ser
aprovechadas del beneficio de lo mejor y asi
es de parecer que para que todo esto cese y se quite
toda presuncion se venda la hayna del trigo